

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta

Número suelto. 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

Redacción y administración.—REAL, 42

JOSÉ NIETO PENA
MEDICO-CIRUJANO
CONSULTA DIARIA
CALLE REAL
(Al lado del Registro de la Propiedad)

EL CENSO ELECTORAL DE ESTE PARTIDO

Según los trabajos llevados á cabo por la Sección de Estadística de esta provincia el número de electores que tiene este distrito es el de 7.905.

Según el censo de 1907 dicho número era el de 7.775. No hay, pues, más que una diferencia insignificante entre uno y otro censo, esto es, la cifra de 130 electores más.

Apoyándose en la consabida eleccencia de los números es muy capaz el Cesteiro y la recua que le sigue de afirmar que el censo del partido era una verdad y que todo cuanto hemos dicho repetidas veces de que constituía un amaño, eso pasaba de un dicho sin fundamento é inspirado tan sólo por el afán de censurar y hacer oposición por puro capricho.

Quizá se atreva á decir lo mismo los que hacen alarde de neutralidad, esto es, lo que no son nada, según ellos mismos dicen y nosotros continuamos creyendo.

Pero esa satisfacción va á durar muy poco y si siguen leyendo se convencerán de que el censo tal como estaba confeccionado por cacique y caciquillos era una mentira, una gran falsedad.

Veamos:

Caldas: Censo anterior, 2.149, censo actual, 1620. Diferencia, 529 de menos.

Barro: Censo anterior, 817, censo actual, 831. Diferencia, 14 de más.

Campo: Censo anterior, 1.044, censo actual, 1052. Diferencia, 8 de más

Catoira: Censo anterior, 220, censo actual, 487. Diferencia, 267 de más.

Cuntis: Censo actual, 1.026, censo anterior, 1.212. Diferencia, 186 de más.

Moraña: Censo actual, 975, censo anterior, 1.128. Diferencia, 153 de más.

Portas: Censo actual, 588, censo anterior, 655. Diferencia 67 de más.

Valga: Censo actual, 956, censo anterior, 920. Diferencia, 36 de menos.

Totales: Censo actual, 7.775, censo anterior, 7.905. Diferencia, 130 de más.

En vista de los datos que anteceden, datos oficiales, ¿habrá aún quien dude de lo que decimos? ¡Nada menos que una baja de 529 electores en Caldas, en la sede caciquil, y una alza tan considerable como la de 267 en Catoira, 186 en Cuntis y 153 en Moraña, las sufragáneas más sumisas!

Ahora nadie dudará de que los triunfos del Cesteiro y comparsa eran votos de puchero.

El caciquismo gallego

Todos los caciques son malos, abominables, pero, sea porque es el que más abunda, sea porque es el que con más entusiasmo se dedica á las tareas de su oficio, ninguno nos parece tan odioso y repulsivo como el cacique político...

Hoy, tal como se encuentran las cosas, el caciquismo es esencial á la política... á este mal arte de engañar á los tontos y corromper á los honrados... Por eso, sin duda, se dice que no se da política buena, noble, desinteresada.

Es que el caciquismo la prostituye, la denigra, la envilece.

Y ¿qué es la política que aquí se conoce más que una red intrincadísima de tramas caciquiles, un conjunto informe de odios africanos, un cúmulo inmenso de farsas y mentiras, que tienen su principio en el amor propio, en ese funesto amor propio que aspira á la aniquilación de todo aquello que á sus fines bastardos, ruines, miserables, no conduzca?

Extended la vista en torno vuestro, y os confirmaréis en las ideas que los asertos precedentes contienen...

Y lo primero que observaréis en esas que llaman luchas políticas es la falta de convicciones. Ya no se enemistan los hombres por pensar de manera diferente sobre unas mismas ideas, ya no se combaten los partidarios de los diversos bandos por cuestión de principios doctrinales, ya no salen á relucir, en las disputas públicas, las apostasias y los

olvidos de los extremos fundamentales de algún sistema de Gobierno... Eso sería lo racional, lo decoroso, lo digno, y la política que hoy se estila, y cuya sabia es la que el pérfido caciquismo le comunica, está reñida con la dignidad, con el decoro y con la misma razón.

Se lucha por conseguir un empleo lucrativo, sacrificanse hasta las propias comodidades por el placer estúpido de labrar la ajena desdicha, expónese la honrada de los amigos por atraer sobre los enemigos el baldón de la negra deshonra, se aspira, más que á lograr beneficios positivos, á producir males y quebrantos, calamidades y miserias á los prójimos que estorban el avance de la propia soberbia y á la satisfacción de los groseros apetitos de nuestra carne indómita y rebelde no favorecen.

Y, si dondequiera que vive el caciquismo —y cuenta que vive y triunfa en toda la desventurada nación española— las ideas desaparecen en presencia de las personalidades, y los principios se conculcan siempre que á nuestro egoísmo desmedido se oponen, aquí en Galicia llega esto á formar una como segunda naturaleza de nuestros flamantes políticos.

En las ciudades, lo mismo que en las villas y aldeas, se sirve se obedece á un hombre, no por que lo que manda es razonable y provechoso, sino por que él así lo manda, no porque beneficia al pueblo y á los intereses comunes, sino porque con obedecer se infiere una injuria á los del bando opuesto, porque se desbaratan los planes del contrario, porque sale á flote el pensamiento, que se encamina á satisfacer caprichos inconcebibles y venganzas inauditas, salvajes...

Y por este deseo de venganza, por servir al hombre, al cacique, que salva en el pleito inicuo y cubre con el manto sucio y asqueroso de la impunidad los atropellos, se expone la vida, se riñe con los vecinos, se tala la viña y destruye los sembrados del amigo de toda la vida, se renuncia al dulce amor de los parientes, se convierte al pueblo que nos vió nacer y en donde hemos de morir en un infierno, en un révuelto hervidero de miserables pasiones, de odios perdura-

bles de intestinas discordias y de contiendas fraticidas y sangrientas.

Mientras esto ocurre, el cacique vive tranquilo—si es que vivir puede tranquilo el malvado—en su casa, comtemplando como sus leales se destruyen, se arruinan y se empobrecen, y como van poco á poco pierden lo que tienen de hombres—la razón y la libertad—para convertirse en parias, que sólo se han de mover al contacto de la fusta que los hostigue al estallar sobre sus espaldas acardenaladas y doloridas...

¿Puede concebirse nada más criminal, insensato y aborrecible que el caciquismo que informa la política al uso?... Sí. Hay algo más horroroso y más increíble y más desesperante que todo eso, y es la paciencia del pueblo que sufre tamaña tiranía, de ese pueblo crédulo y sencillo que tan voluntariamente se presta á ser juguete de los corrompidos oligarcas que le venden, le explotan y le envilecen.

Todo está podrido, todo está manchado, y de los antiguos arrestos y de la pujanza antigua de la raza ya nada nos queda.

Por eso sufrimos, más que resignados, entontecidos, los azotes del despotismo, por eso doblamos, sin oponer la más leve resistencia, el cuello al verdugo que hacia nosotros se abalanza en ademán de acometernos y por eso vamos vertiginosamente rodando por el plano de la miseria y de la indignidad hasta las hondas y negras simas de la estupidez y del ilotismo...

XAN DA VEIGA.

Preguntas tendenciosas Y PROBLEMAS FACILES

Un automóvil que no anda, ¿por que se llamará automovil?

Si un cura párroco tiene obligación de educar á los niños de su parroquia, para cuyos fines cobra más de dos mil pesetas, y cumple tan delicada misión encargando de ella á un záfio, patán é ignorante que no enseña más que sandeces y dedica toda su atención á servir al Cura, ¿quien es más criminal? ¿el Cura,

el maestro, el pueblo que lo consiente, el caciquismo que lo ampara ó las autoridades canónicas y administrativas que lo toleran?

Dada la afición que siempre tuvo Gándara á figurar y mantener vivas las tradiciones políticas de su casa, encontrar la razón que obliga á Navia á ejercer de Alcalde.

Si á un cracero le colocan dos bolas en la cabeza ¿cuántas le corresponden en el medio?

Un concejal de Caldas, ¿es un número primo ó un cero al cociente?

En el arriendo de Consumos, ¿quien pierde más, el consumidor que paga ó el Ayuntamiento que no cobra?

Si tres hermanos explotan una comarca de ocho mil habitantes, ¿cuántos hermanos harían falta para explotar una ciudad de cincuenta mil?

Dada la altura de Bismariño, averiguar la pequeñez de Salomón.

Si las acciones de ciertas Sociedades industriales corren como la ruda, y la ruda no corre nada, ¿qué velocidad alcanzarán?

Tres hermanos de Caldas, más dos hermanos de Madrid, más un primo de Pontevedra, más todos los primos del Ayuntamiento, ¿que cantidad ó primada arrojan?

Si de unos presupuestos municipales quito diez y pongo dos ¿que voy hacer con los ocho restantes?

Conocidos los alcances de una Corporación municipal, averiguar su gestión administrativa.

¿Que relación puede haber entre los adjuntos analfabetos y la carabina de Ambrosio?

Catorce concejales + D. Laureano + D. Jesús + D. José - D. Bernardo ¿á que será igual?

(Las soluciones se admiten para el número próximo. A los que acierten se les premiará con un libramiento inco-brable.)

Para el Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de la Coruña

Desde que tomó posesión el vecino de Santiago, Sr. Harguindey, de la Fiscalía de este Juzgado municipal, no ha vuelto á vérselo en Caldas.

Y como el suplente, D. Ramón Fernández, se halla enfermo, también en Santiago, resulta que este Juzgado municipal no puede sustanciar los juicios

de faltas que, según la ley, precisan la intervención del representante del Ministerio público.

El Sr. Harguindey, vecino y residente en Santiago, en cuya ciudad fué nombrado adjunto, parece como que se halla alquilado, ó á disposición de las empresas caciquiles, para prestar sus servicios de primo de D. Bernardo M. Sagasta, Diputado á Cortes por este distrito.

En el pasado bienio, actuó de Secretario suplente, en espera de que el que hoy ejerce dicho cargo en propiedad cumpliera la edad de veinticinco años, para que otro menos salgado que él no *copase* el puesto que se destinaba á un amigo pedigueño, si que también *coa ligado* y socio de LA DEMOCRACIA, antes de dedicarse á pretendiente.

Esperamos que el Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, inspirado en deseos de justicia, procure atender á la que aquí tanta falta nos hace y no puede administrarse por falta de representante de la ley.

JUICIO DEL AÑO

Con la alegría por vicio y á la seriedad extraño, siento no estar en mi juicio para escribir el del año.

Fuera, sin duda, prudente saber lo que traen sus días, puesto que aquí tanta gente celebra las profecías.

Más yo á decir no me atrevo, por cabalísticos modos, si el año presente es nuevo, ó es usado, como todos

Pero, en fin, el alma pura que ante el porvenir se inquiete pensando en la desventura que el año nos promete,

sepa que no se confirma su juicio asaz tenebroso... porque Maura nos afirma que será un año dichoso!

Diciéndolo el presidente, no sentirá el patriotismo todo el que no se contente con su elevado optimismo;

Y el que á la ironía acuda será un hombre abominable, puesto que así pone en duda la palabra venerable...

Bien se ve en el triste invierno de los propósitos vanos, es muy dichoso el Gobierno, pero no los ciudadanos;

Mas hoy Maura nos ofrece la dicha bien repartida, que es premio que merece nuestra existencia sufrida.

Ya con estas intenciones que de Fortuna se trajo, se halla en estas vacaciones abrumado de trabajo.

Varias cosas nos prepara sin cansancio y sin pereza, para convencernos, para que se admire su grandeza.

Va á arreglarnos, al principio de un modo eficaz, rotundo, lo primero el Municipio, la provincia lo segundo;

Y luego, con la esperanza de que su brillo recobre, nos va arreglar la enseñanza que esta bien triste la pobre.

Ya en el camino, animoso, pues que ha llegado el momento, partirá en dos el sabroso ministerio de Fomento;

Y así, tras de la cultura porque hoy la gente se afana,

va á darnos la Agricultura completamente lozana...

¡Salve al ilustre profeta que esas cosas profetiza... con seguridad completa de que luego las realiza!

Vease como, imprudente, no sentirá el patriotismo todo el que no se contente con su elevado optimismo;

Y el que á la ironía acuda será un hombre abominable, puesto así pone en duda su palabra venerable.

Maura, no en promesas flaco, por nuestra dicha trabaja... Después... ¡ya vendrá el tío Paco con la oportuna rebaja!

(La Pulga, Granada)

Por la redención de foros

LOS AGRICULTORES DE TEIS-VIGO

El presidente de la sociedad de Agricultores de Teis, nos envía con atento besalamano un ejemplar de una hoja que dirige á las sociedades de Agricultores y obreras de las provincias de Galicia, Asturias y León.

La falta de espacio y tiempo impiden publicar íntegra la mencionada hoja, pero en obsequio á los Agricultores, retiramos original y copiamos á continuación los siguientes párrafos:

Esta Sociedad ha recabado la adhesión de 41 Sociedades agrícolas y obreras interesadas en la solución del problema de los foros y rentas, en la reunión preparatoria celebrada el 5 del corriente mes, y en esa reunión á la que asistieron todos los representantes de esas entidades, se resolvió lo siguiente:

Que las Sociedades agrícolas y obreras unidas luchen, sin pedir protección alguna á elementos extraños, para conseguir la ley de redención forzosa de las rentas y foros;

Que cada Sociedad adherida remita mensualmente al Sr. Ministro de Fomento un telegrama ó comunicación pidiendo la redención dicha.

Que cuando en el Congreso y en el Senado se discuta el proyecto de ley á que nos referimos, las Sociedades agrícolas y obreras dirijan á ambos Cuerpos Colegisladores mensajes pidiendo que la ley de redención forzosa de foros satisfaga las aspiraciones de los agricultores de Asturias, León y Galicia.

Como el domingo 26 del actual á las once de la mañana se celebrará en el Teatro Rosalía Castro de Vigo, una asamblea regional de Sociedades obreras y agrícolas, con el objeto que queda expuesto, se interesa de todas las Sociedades que estén conformes con la reclamación de la ley de redención forzosa de foros, designen y manden á ser posible los representantes que han de concurrir á ella; y de las que por la distancia ó falta de tiempo no puedan estar representadas que envíen cartas ó telegramas de adhesión.

Agricultores, obreros, trabajadores

todos: no descansenos hasta conseguir que la ley de redención forzosa de los foros y rentas sea un hecho.

A LA PRENSA REGIONAL

En favor de una demente

Hállase detenida en el depósito municipal de esta villa una pobre demente que dice llamarse Encarnación de los Baños, y tiene las siguientes señas personales.

Estatura alta.

Pelo rubio.

Ojos azules.

Frente espaciosa.

Nariz afilada.

Boca regular.

Cara redonda, marcada de viruela, y representa tener de 30 á 35 años de edad.

Como la desgraciada mujer no dice el pueblo de su vecindad, ignórase si tiene ó no parientes, razón por la cual el Alcalde Sr. Navia nos suplica la inserción de estas líneas, por si llegasen á conocimiento de alguna persona de la familia de la mencionada alienada, al objeto de que venga á hacerse cargo de ella.

El mismo Sr. Alcalde suplica á la prensa regional la reproducción de estos renglones, y nosotros esperamos que los periódicos gallegos sábran acceder á tan humanitaria petición.

CULTURA POPULAR

El Teléfono

Al profesor escocés Graham Bell débese el Teléfono. Este sabio modestísimo se dedicaba en Boston, Estados-Unidos, al profesorado en una escuela de sordos mudos y el ejercicio de tan filantrópico magisterio sugirióle, a lo que parece, la idea del problema espinosísimo de telefonía, con cuya triunfante resolución admiró al mundo. El invento fué el fruto de una labor penosa, de una experimentación y un estudio perseverantes.

En el instrumento de Graham Bell tenemos una membrana muy sutil de hoja de lata. Frente á ella perpendicularmente á un centro y sin contacto entre las dos, existe una barrita iman cuyo extremo más próximo á la membrana esta rodeado de un carrete de hilo de cobre muy delgado y forrado de algodón ó seda, para aislar eléctricamente las espirales. Los dos cabos libres de este carrete se unen á dos alambres de hierro de variable longitud, los cuales en sus opuestos extremos están empalmados á los cabos libres de otro carrete como el que acabamos de describir.

Una cajita de madera que tiene la forma de una seta rodea á los órganos que hemos señalado. Esta cajita en su forma anterior tiene una abertura á ma-

nera de tornavoz en cuyo fondo se ve la membrana vibrante de hoja de lata. Á estas aberturas precisamente se dirige la voz ó se aplica el oído según los casos, pues las vibraciones de la membrana trasmisoria generan la electricidad llamada de inducción, la cual, siendo causa de movimientos atractivos ó repulsivos en la opuesta membrana determina vibraciones en ella, cuyo perfecto micronismo es origen de la reproducción de los sonidos articulados, tan admirable por su exactitud; de modo que las palabras que yo pronuncio aquí dirigiendo la voz á la cajita y aplicando á ella los labios para que no se pierda el sonido, las oirá una persona aunque esté á muchas leguas de distancia, que á su vez tenga el oído aplicado á la dicha caja de madera.

¡Ya no se puede inventar más!—exclamará alguno.

Pues hay un más allá, el Fonógrafo, invento tan singular como notable, que en cierto modo es para los sonidos lo que el espejo para los rayos de luz: los reproduce. Y aunque el eco también los reproduce, no los guarda y repite después con extraña fidelidad, sea cual fuere el tiempo que haya transcurrido, como hace el fonógrafo, del que os hablaré en el próximo artículo.

T. B.

NOTICIAS

Procedente de Córdoba (República Argentina) ha llegado á esta villa, en donde se propone permanecer algún tiempo, el joven comerciante D. Sergio Serantes Rey.

Enviámosle nuestra bienvenida.

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que varias jóvenes que forman parte de las asociaciones religiosas establecidas en este pueblo con las denominaciones de *Hijas de María* y *Corazón de Jesús*, no conformes con que algunas de sus compañeras hayan ido á domicilio á recoger donativos para obsequiar al Papa, piensan dedicar sus actividades y sentimientos religiosos á otra esfera de acción, creando una ó más instituciones encaminadas al socorro de los pobres de esta villa y presos de la Cárcel pública facilitándoles alimentos, calzado y ropas para vestir y de abrigo.

De ser cierto el rumor, no escatimaríamos los elogios á que se harían acreedoras las citadas jóvenes.

Por que eso de pedir para quien atesora riquezas, pasea en coches de su propiedad, posee grandes palacios y cuenta con fuerza armada para su custodia, habiendo como hay tantas necesidades á que atender en esta villa, no es obra meritoria ni cosa que se le parezca.

Nuestro apreciable suscriptor y querido correligionario D. Ramón Blanco, nos envía desde Buenos Aires, una atenta felicitación con motivo de la entrada del nuevo año.

Agradecemos al amigo Blanco su deferencia, y creáanos que abundamos en los mismos deseos que expresa la felicitación de que damos cuenta.

El vigilante de la Cárcel pública de este partido D. Cesáreo Arnaiz Sánchez, ha sido trasladado con ascenso á la de Vitoria.

Dámosle nuestra enhorabuena.

La Dirección general de Establecimientos Penales designó vigilantes en la Cárcel de esta villa, á D. Camilo Rey Abalo y D. Herminio López Pantoja.

La Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de la Coruña, estimó justa la excusa presentada por D. José Carlés Braña, para el cargo de Juez municipal suplente de Valga.

El día 23 del actual, fiesta onomástica de D. Alfonso, ondeó el pabellón nacional en los edificios que ocupan el Ayuntamiento de esta villa y el puesto de la Guardia Civil.

Alguien paró su atención en que en el primero de los mencionados edificios no se hubiesen puesto colgaduras como cuando mandaba Gándara.

De una correspondencia que inserta *Faro de Vigo*, escrita en Cuntis, leemos lo siguiente:

«Hay mucho revuelo en la política local; pero la razón y la justicia se impondrán y serán vencedoras en esta contienda municipal, los elementos que lo merecen para representar el orden y ser una garantía de buen acierto en la dirección de los intereses del concejo.

Ciertos elementos, que son la eterna discordia en esta villa, recibirán un nuevo desengaño y de ello se alegrarán todos los hombres de bien.»

Y nosotros añadiremos, por si el colega lo ignora, que *ambos elementos* están á partir un piñón con el Diputado á Cortes por el distrito Sr. Sagasta, (don Bernardo), con los nuevos directores de la política en este partido señores Echeverría y Sagasta (D. Clemente) y con el jubilado D. Laureano.

Y con todo esto. Cúntis aún hoy carece de alumbrado, la limpieza pública no se vé en ninguna parte, y continúa aquel pueblo, tan visitado por el verano, en el mismo estado en que se hallaba hace cinco años.

Lo cual quiere decir que todos son iguales.

Según leemos en *Tierra Gallega* de la Coruña, la demente recluida en la

Cárcel pública de esta villa, Encarnación de los Balinos, es natural de San Pedro de Oza, partido judicial de Betanzos.

En Madrid, y nada menos que frente al Palacio Real, riñeron el día veinte del actual dos sacerdotes, terminando por irse á las manos.

La policía los condujo á la Comisaría del distrito.

Pero señores, para quien se escribió el aforismo *Amaos los unos á los otros...*?

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro distinguido amigo particular, D. Juan C. Trapote, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Los guardias municipales de esta villa y suponemos que todos los dependientes del municipio continúa sin percibir los haberes que devengaron desde hace SIETE MESES.

¡Que vergüenza!

Falleció en Carracedo el lunes último l consecuente correligionario D. Andrés Bermudez.

Descanse en paz el amigo y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

FALSARIO Y TIMADOR

Varios clientes y no clientes nos escriben de cierto sujeto, que fingiéndose viajante de esta casa, va esparciendo la falsa noticia, desprovista de todo fundamento, de que el *Anuario Riera* ha cambiado su acreditado nombre por el de *Anuario Universal*. Con este pretexto ofrece inverosímiles ventajas y grandes descuentos porque le paguen anuncios y suscripciones contratadas para el *Anuario Riera* de 1908 unas veces, y otras, cuando con sus tanteos descubre no se está suscrito á nuestro *Anuario*. Le ofrece á mitad de precio y aún menos, con tal de que le entreguen enseguida el dinero y prometiendo recibirán el libro seguidamente, siendo así que su precio por suscripción es 20 pesetas, y acostumbra salir á luz, cada año, á últimos de Abril ó primeros de Mayo.

Cábenos el derecho de sospechar que además del objeto del timo, se persigue quizás el de rodear de confusión y descrédito nuestro buen nombre y fama, pues las señas personales del timador y falsario, que nos facilitan de diversas partes, no corresponden á un mismo individuo, sino á varios, aunque á todos nuestros comunicantes se ha pretendido y á algunos engañado, por el mismo procedimiento y con igual pretexto.

Sea lo que fuera, damos la voz de alerta para que no pueda ser sorprendida

la buena fe de nadie más, y porque á todos interesa, agradeceremos que si se presenta la ocasión, se denuncie el hecho á las autoridades para que procedan como es debido contra el primer pájaro de esos que intente nuevamente la suerte.

Barcelona 14 Enero 1908.

La dirección del *Anuario Riera*

Pontevedra: Imp. y Lib. de Joaquín Poza

SE ARRIENDA

la casa de planta baja que del callejón de la calle de los Hornos va á la Travesía propia para carpintería ó almacén.

D.ª Carolina Mosquera informará.

Se traspasa el «Café Moderno» de esta villa con todos sus enseres.

Informará su dueño D. Antonio Caldas.

SE ALQUILA

El segundo piso de la casa que en la calle Real habitó últimamente D. Elisardo Domínguez y la casa que en Cimadevila ocupa la Recaudación de Contribuciones.

Para precio y condiciones dirigirse á D. Elisardo Domínguez.

SE ENSEÑA

á domicilio á palillar para la confección de puntillas de Camariñas por precios módicos.

En el taller de costura de la viuda Aurora Solla, plaza de Martín de Herrera, informarán.

Cepas y Eucaliptos

PARA PLANTAR

SE VENDEN EN LA HUERTA DE LOS

Sres. Viuda é hijos de Manuel García

VILLADEAMIGO

Caldas de Reyes

FERNANDEZ & CABANILLAS

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROCURADURÍA

REPRESENTACIONES MINERAS

PONTEVEDRA, — OLIVA II.

EN LOS TALLERES

DE

LOIS HERMANOS

de Astorga, Lugo y Pontevedra

se ejecutan toda clase de trabajos tanto en mármol, como en toda de piedra clase

VEREMUNDO TRAPOTE

ABOGADO

Calle Real. Caldas de Reyes

LA LONJA

ULTRAMARINOS FINOS

NICOLAS CELADA

23, CALLE REAL, 23. — CALDAS DE REYES

Gran surtido en champagnes y cognac de la casa P. Domecq y de otras marcas y toda clase de botellería, vinos blancos y tintos del Rivero, Castilla y Valdepeñas.

Aguardientes del país, cañas, anises seco y dulce.

Conservas del Reino y Extranjero.

Melocotones, pera, albaricoques, ciruelas, claudias, pimientos y guisantes. Toda clase de pescados como atun, besugo, bonito, congrio, fanecas, lenguado, merluza, mejillones, mero, raya, sillas, sardinas, anguila, lamprea, salmón, truchas, almejas, calamares, camarones, langosta, ostras y pulpo.

Gallina, pollo, pichones, perdiz, conejo y cordero. Cajas de pasas de lujo para regalo. Gran surtido en bacalao Noruega 1.º y Escocia. Hierba mate.

Carnes de Lugo y Castilla, jamones, grasas, manteca, tocino y chorizos. Salchichón de Vich.

Aceites refinados, jabones, arroces, azúcares, thes, cafés, chocolates, pastas finas para sopa, galleta fina, quesos de Holanda, trufas, Champiñón, alcaparras, mostaza variantes, cornichón, almendra y piñones, bujías de varias clases y tamaño, alpiste, sal de mesa, harina lacteada y tapioca.

Gran surtido en comestibles de todas clases.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 12 de Enero saldrá de Vigo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor correo

CAP VILANO

El 17 del mismo saldrá para Bahía, Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor

RUGIA

El 7 de Enero saldrá también para PARÁ y MANAOS el vapor correo

LA PLATA

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Rio	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	8000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	7000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000

ALAMBRE INGLÉS

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

MACEN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas. Del precio y condiciones informará don José Cidón, en Caldas.

AUSTRIA Y HUNGRÍA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MÚTUA DE SEGUROS

De INCENDIOS, en todas sus clases, incluso el de las mieses tanto en el campo como en los graneros.

De HELADAS y PEDRISCOS.

De GANADOS.

De VIDA, pagaderos al fallecimiento del asegurado.

En los seguros de HELADAS y PEDRISCOS tiene la consideración de admitirlos sin cobrar las cuotas, hasta el 30 de Abril en las Heladas, y 31 de Octubre en los de Pedriscos.

CAPITAL ASOCIADO 92.846.575 PESETAS

Representante en Caldas de Reyes

Domicilio social: Preciados 23.-MADRID

JOAQUIN LESQUEREUX. — PROCURADOR

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas

DE

ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

LA MUTUA IBERO AMERICANA

SOCIEDAD GENERAL DE AHORRO Y SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Legalmente constituida con arreglo á las Leyes vigentes y domiciliada en Madrid.

Representante en la provincia de Pontevedra

DON ELISARDO DOMÍNGUEZ